

LIBRO DE RESOLUCIONES ELECTRÓNICO

RESOLUCIÓN - FECHA RESOLUCIÓN

PROCEDIMIENTO 10804. PROCESOS SELECTIVOS Y OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO

EXPEDIENTE 58/2022/ARPER4 REF. ADICIONAL Convocatoria 3 Plazas de Cabo de

SPEIS

INTERESADO(S)

ÓRGANO PROPONENTE AREA DE RECURSOS HUMANOS

ÓRGANO
RESOLUTORIO
TENENCIA DE ALCALDÍA DELEGADA DEL ÁREA

DECRETO

Por Resolución del Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos de 9 de enero de 2023, relativa a la convocatoria para la provisión en propiedad de 3 plazas de Cabo del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, Grupo de Clasificación C, Subgrupo C2, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2017,2018 y 2019, vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Jaén, así como las que resulten vacantes hasta la finalización del proceso selectivo y que estén dotadas presupuestariamente, mediante el sistema de acceso de promoción interna horizontal y procedimiento de selección de concurso-oposición, cuyo anuncio se publicó en el BOE número 210 de 1 de septiembre de 2022, y listado provisional en BOP número 84 de 13 de enero de 2023, se resolvió la aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas a dicho proceso, se indicaba las causas de exclusión y se concedía el plazo de diez días hábiles para subsanación de defectos.

Transcurrido el mencionado plazo, resueltas las reclamaciones presentadas, subsanados los motivos de exclusión por la persona interesada, en virtud de las atribuciones que me están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía Presidencia de 29 de junio de 2021, se **RESUELVE**:

PRIMERO: Elevar a definitiva la lista de personas admitidas que se relacionan a continuación:

ANEXO I

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	AGÜERA CUESTA	JUAN	*****069-D

FIRMADO POR:

NEG. PRESTACIONES SOCIALES Y OFERTA EMPLEO PUBLICO

Documento generado mediante Actuación Administrativa Automatizada, regulada en la Ley 40/2015 (Art.41) y la Ordenanza Municipal de Administración Electrónica (sede.aytojaen.es), firmado electrónicamente esgún Ley 59/2003 de Firma Electrónica utilizando Certificados del Empleado Público (Ley 40/2015, Art.43) y firmado electrónicamente utilizando Sello Electrónico del Ayuntamiento de Jaén (Ley 40/2015, Art.42)

2	CASTILLO CHAMORRO	CARLOS MANUEL	****765-K
3	CASTRO AREALES	MIGUEL	*****082-J
4	FERNANDEZ MESA	DIEGO	****984-H
5	GARCIA MARTIN	ANTONIO MANUEL	****993-G
6	HERVAS PEREZ	TOMAS	****073-W
7	LARA MARTOS	DAVID	*****082-Q
8	MOLERO CHACON	RAUL JESUS	****404-Q
9	ORTEGA JAEN	FRANCISCO JAVIER	****757-A
10	RODRIGUEZ GARCIA	ERNESTO	****394-X
11	RODRIGUEZ ORDUÑA	JUAN RAMON	****226-A
12	RODRIGUEZ TORRES	SERGIO	****189-M
13	TROYANO MORENO	MANUEL TOMAS	*****067-L

TERCERO: Constituido el Tribunal el día 25 de enero de 2023 en la Sala de Reuniones de la Secretaría General, la fecha de la Fase de Concurso será el próximo día 31 de enero de 2023 a las 12 horas en el mismo lugar. Y para la realización de la Primera Prueba: Práctico de la Fase de Oposición se convoca a las personas aspirantes **para día 1 de febrero de 2023** a las **9,00 horas** en el Aula de Formación (1ª Planta) del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial, sito C/ San Andrés, nº 1 de Jaén.

Se recuerda que deberán acudir provistos de DNI.

Si por cualquier circunstancia excepcional se hubiese de modificar el lugar, fecha o la hora de celebración, o cualquier otra circunstancia que afecte a este proceso, se hará público en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaén.

Publíquese la presente Resolución, en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento e inscríbase en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía.